



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL DE LA
PROVINCIA DE AIJA
2019 - 2022**

Resolución N° 0083-2018-JNE



PRESENTACIÓN

El desarrollo de la planificación estratégica es fundamental en el crecimiento y desarrollo sostenible en nuestro país, a través de una línea de tiempo el punto de quiebre se da cuando se suscribe el **ACUERDO NACIONAL (2003)** entre los principales partidos políticos, organización civil y organizaciones de base sociales, académicas y científicas, acordando implementar 31 políticas de estado al 2021, hasta la fecha se percibe que a nivel nacional se están cumpliendo y una evidencia es que a pesar de la crisis económica mundial las contingencias en algunos sectores es mínima, sin embargo en nuestra región Ancash con más de ocho mil quinientos millones de soles, los problemas sociales, económicos, medio ambientales y otros persisten por los casos graves de corrupción, indiferencia social de personas y organizaciones el cual nos ha sumido en una grave crisis más que económicos de índole social, personal y profesional.

El MOVIMIENTO ACCION NACIONALISTA PERUANO – MANPE, parte de la premisa que los candidatos, equipo de profesionales deben tener una práctica fundamental de valores individuales y corporativos tal como se establece en nuestro ideario como soporte para el presente PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE AIJA, 2019 – 2022.

Nuestro Gobierno Local luchará contra la pobreza, buscando el desarrollo concebido como el logro de mejores condiciones materiales y espirituales de vida para todos.

Como insumos básicos del Plan de Gobierno Local de la Provincia de Aija, asumimos el Plan de Desarrollo Concertado Provincial de Aija, el Plan de Desarrollo Estratégico Regional de Ancash, el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021; cuyos criterios empleados en el Plan Bicentenario se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, como referentes de la mayor importancia en tanto emergen del aporte de profesionales aijinos comprometidos con nuestra tierra, conocedores de nuestra realidad y de los cuales extraemos los principales lineamientos.

Estamos convencidos que con una adecuada planificación estratégica y profesionales idóneos de la Provincia de Aija, haremos un gobierno eficiente y eficaz con un enfoque de calidad y logros por cada sector.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE AIJA 2019 – 2022.

I.- IDEARIO:

Nuestro ideario, se basa, bajo los lineamientos del Movimiento de Acción Nacionalista Peruano (MANPE), con nuestra identificación plena, en el desarrollo integral de los programas, proyectos enmarcados en los ejes de desarrollo social, desarrollo Económico, Desarrollo del Medio Ambiente, Desarrollo de Infraestructura y equipamiento, Desarrollo Institucional y de capacidades, juntos el pueblo y su autoridad municipal.

El Cóndor es el símbolo de la soberanía, majestuosa ave representa la altura del espíritu y se le considera el mensajero del sol, cuyo culto se remonta a la época incaica, se relaciona con la pureza. La “N” flechada representa la unión. El Fondo Rojo representa el optimismo del ser humano, el valor y la intrepidez que deseamos fomentar en nuestra patria, el Movimiento Manpista es de todos los peruanos, brindando los servicios públicos con los valores de: Honestidad, Honradez, humildad, eficiencia, eficacia, creatividad, liderazgo, innovación, transparencia, diálogo, participación y concertación.

1.1. PRINCIPIOS:

Rol Subsidiario del Estado.- Las actividades y proyectos que se implemente deben cumplir con el precepto constitucional que el Estado interviene sólo donde no existen agente privados dispuestos voluntariamente a producir determinado bien o prestar determinado servicio.

Crecimiento Sostenible.- Las políticas públicas de crecimiento que se ejecuten deben garantizar la sostenibilidad de los recursos renovables, tales como bosques, agua, especies animales y vegetales, entre otros.

Eficiencia Económica.- La asignación de los escasos recursos debe ser priorizado acorde al mejor uso o retorno económico de los mismos. Es indispensable generar la máxima producción de bienes y servicios posibles con los menores recursos asociados, manteniendo la calidad de los mismos, en el marco del nuevo paradigma de ejecución del gasto público, que implica una ejecución presupuestaria por resultados.

Complementariedad y Sinergia.- Las actividades y proyectos que se implementen deben buscar complementariedad entre si con el propósito de lograr impactos mas significativos. Asimismo, deben procurar que estas involucren la participación y compromiso del Gobierno Local, ONG y la comunidad organizada.

Transparencia y la Rendición de Cuentas.- Un insumo importante para promover la eficiencia en el gasto público es la promoción de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con la finalidad de evitar posibles actos de corrupción y malversación de fondos.

1.2. VALORES DE LA ORGANIZACIÓN.

Responsabilidad.- La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido, o la ley hará que se cumpla. Pero hay una responsabilidad mucho más sutil (y difícil de vivir), que es la del plano moral.

Liderazgo.- Por lo general se reconoce la figura de un líder por ser quien va a la cabeza, sobre sus hombros tiene la responsabilidad de llevar adelante todo género de proyectos, distinguiéndose por ser una persona emprendedora y con iniciativa, con la habilidad de saber transmitir sus pensamientos a los demás, comprensión de las personas y la desarrollada capacidad de conjuntar equipos de trabajo eficientes.

Compromiso.- La persona comprometida es generosa, busca como dar más afecto, cariño, esfuerzo, bienestar... en otras palabras: va más allá de lo que supone en principio el deber contraído. Es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver el compromiso como



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás.

Honestidad.- La Honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido. La Honestidad, garantiza confianza, seguridad, respaldo, confidencia, en una palabra integridad.

Comunicación.- El valor de la comunicación nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que nos rodean, en un ambiente de cordialidad y buscando el enriquecimiento personal de ambas partes.

Integración.- La Gestión Municipal y/o Regional promueve la integración de los distritos, provincias, caseríos y anexos.

Competitiva.- El gobierno Local y/o regional tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad. Para ello promueve un entorno de innovación, impulsa alianza y acuerdos entre los sectores Públicos y Privados, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre, instituciones y organizaciones Sociales.

Eficacia.- El Gobierno Local y/o Regional organiza su gestión en torno a los planes y proyectos, en cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento.

Eficiencia.- La Política y la Gestión Local y/o Regional se rigen con criterio de eficiencia, desarrollando las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados en la utilización óptima de los recursos.

Equidad.- La Gestión Local y/o Regional promueve, sin discriminación, igual acceso a las oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales que requieren ser atendidos de manera especial por la Gestión Local.

Sostenibilidad.- La Gestión Local y/o Regional se caracteriza por la búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio Ambiente y la protección de la Biodiversidad.

1.3. OBJETIVOS GENERALES.

- A) Modernizar la gestión pública del gobierno local, con un enfoque de calidad en los diversos servicios que presta a la ciudadanía, para mejorar su bienestar social, cultural y económico.
- B) Promover el crecimiento económico, mediante la participación del sector privado en todas sus formas asociativas.
- C) Mejorar la calidad de los servicios públicos locales, haciéndolos más eficientes para una mejor atención al ciudadano.
- D) Ejecutar programas y proyectos de necesidad e interés del pueblo, modernizando la capacidad técnica-administrativa y operativa de la municipalidad, logrando las metas en el menor tiempo posible y optimizando los recursos públicos.
- E) Lograr el financiamiento regional, nacional e internacional para la ejecución de proyectos y programas de alcance provincial.
- F) Mejorar la calidad de vida y conservación del medio ambiente para las generaciones futuras, al menos en las mismas condiciones actuales.
- G) Desarrollo integral en los sectores de salud, educación y cultura.
- H) Impulsar los proyectos de inversión pública y/o privada en la modalidad de asociatividad de acuerdo a los ejes de desarrollo aprobados en el Plan de Desarrollo Concertado, presupuesto participativo con rendición de cuentas ante la sociedad civil organizada, órganos de control y fiscalización.



II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

La Visión de Desarrollo propuesta por nuestro *partido* se fundamenta en el proceso de construcción de la Visión que se ha seguido en los últimos años. Nuestro partido ha formado parte de los actores que han participado en la construcción de nuestra visión compartida el cual se alinea a la visión del plan estratégico de desarrollo nacional al 2023,

2.1. VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE AIJA AL 2022.

“Provincia pujante y en construcción de su desarrollo, con actores públicos y privados que invierten en infraestructura, capacidades e iniciativas empresariales para la competitividad de las actividades agropecuarias y turísticas; con un hermoso territorio, de pasado grandioso, vialmente articulado con altos índices de desarrollo humano, cuyos pobladores son laboriosos e identificados con sus valores y costumbres.

III. ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO:

3.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS	NACIONALES	REGIONALES	LOCALES
DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO	<ul style="list-style-type: none"> • Afirmación de la Identidad Nacional • Institucionalización del diálogo y la concertación • Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico • Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación activa e integral de la población en el desarrollo territorial. • Promover la implementación de sistemas adecuados de prevención de desastres. • Fomentar la implementación de sistemas de prevención de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y Modernizar el sistema administrativo de la Municipalidad en todos sus aspectos. • Hacer competitivos los recursos humanos. • Fortalecer la autoridad local y la capacidad de concertación armónica con las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades. • Fomentar la participación activa e integral de la población en el desarrollo local. • Prevención de desastres, gestión de riesgos y seguridad ciudadana.
EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la pobreza • Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación • Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte. • Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social • Acceso al empleo pleno, digno y productivo • Promoción a la seguridad alimentaria y nutrición • Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de la educación. • Mejorar la calidad de la salud de la población. • Mejorar la calidad ciudadana de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la conciencia ciudadana para encauzar el desarrollo urbano-rural ordenado y armónico. • Consolidar y posicionar la excelencia educativa local en el ámbito distrital. • Contribuir a mejorar los servicios de salud. • Contribuir a reducir la desnutrición crónica infantil. • Promover la seguridad alimentaria del distrito. • Defender los derechos de las personas vulnerables.



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS	NACIONALES	REGIONALES	LOCALES
COMPETITIVIDAD DEL PAIS	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica. • Desarrollo sostenible y gestión ambiental. • Desarrollo en infraestructura y vivienda. • Política de desarrollo agrario y rural 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las actividades agropecuarias, forestales e hidrobiológicas. • Promoción de la explotación minera con responsabilidad medio ambiental y social. • Intensificar la promoción y generación de nuevos productos turísticos. • Integración vial total y de calidad. • Cobertura y mejoramiento de los sistemas de saneamiento. • Conservación de los recursos hídricos y edafológicos. • Promover la recuperación medioambiental y el manejo responsable del sector minero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y gestionar el desarrollo Provincial mediante la zonificación económica, ecológica y ordenamiento territorial de la provincia. • Integrar la gestión ambiental estableciendo programas para el control y protección del medio ambiente, con la participación de las empresas mineras y organizaciones de base. • Promover el desarrollo económico local y el impulso de las actividades agropecuarias. • Promover y difundir el desarrollo turístico sostenible. • Mejorar los servicios básicos.
ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO	<ul style="list-style-type: none"> • Afirmación de un estado eficiente y transparente. • Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa • Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización y desarrollo de capacidades en organización, gestión pública, liderazgo y competitividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información y diálogo permanente con las autoridades y sociedad civil.



IV- DIAGNOSTICO

4.1. DENOMINACIÓN.

Provincia de Aija

4.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA Y FÍSICA.

La Población de la Provincia de Aija, se caracteriza de otras provincias por tener 05 distritos, en un espacio territorial evidentemente pequeño.

Límites:

- Por el Norte con la Provincia de Huaraz.
- Por el Oeste con la Provincia de Recuay.
- Por el Sur y el Oeste con la Provincia de Huarmey.



4.3. FECHA DE CREACIÓN.

La creación de la provincia de Aija fue el 05 de marzo de 1936, mediante Ley N°8188.

4.4. POBLACIÓN TOTAL POR GÉNERO.

La población total de la Provincia de Aija es de **7, 995** siendo la población de varones de **3, 994** y la población de mujeres es de **4, 001**.

CUADRO N° 1: POBLACIÓN TOTAL Y POR GÉNERO

Provincia de Aija	Población censada total	Personas	7, 994
Provincia de Aija	Población censada femenina	Personas	4, 001
Provincia de Aija	Población censada masculina	Personas	3, 994

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007. XI de Población y VI de Vivienda

4.5. POBLACIÓN ELECTORAL.

La Provincia de Aija tiene **6, 967** electores mayores de 18 y más año de edad, de los cuales **3, 052** son hombres y **2, 915** son mujeres.



4.6. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD Y POTENCIALIDADES DE LA PROVINCIA DE AIJA.

4.6.1. Potencialidades.

- Disponibilidad de calidad y caudal regular de agua por las reservas hidrológicas, como las lagunas.
- Variedad de microclimas y presencia de diversos pisos ecológicos.
- Baja contaminación del aire.
- Tierras fértiles orgánicas, aún no contaminadas con fertilizantes sintéticos.
- Zona agrícola y ganadera por naturaleza.
- Crianza de animales menores (cuyes, ovinos y otros).
- Existencia de zonas arqueológicas con valor turístico.
- Variedad de plantas medicinales y hierbas aromáticas.
- Diversidad de especies en la fauna y flora silvestre.
- Extensas áreas con pastos naturales.
- Existencia de minerales.
- Existencia de un Centro de Salud y postas médicas.
- Existencia de Instituciones educativas.
- Producción variada de frutales y hortalizas durante todo el año, en la zona costa.
- Producción de carne, leche y derivados lácteos.
- Producción y variedad de papa y semillas.
- Presencia de medios de comunicación (radio, la TV , el servicio telefónico y el internet)
- Presencia de diversos profesionales en las Instituciones públicas y privadas.
- Participación de la población a los eventos deportivos.
- Existencia de carreteras y trochas carrozables que unen los distritos con la provincia.
- Existencia de la Comisión de Regantes de la Provincia.
- Existencia de un puesto policial.
- Existencia de la UGEL Aija.
- Presencia del poder judicial.
- Presencia de la fiscalía.
- Existencia de una Iglesia Matriz.
- Existencia de comunidades campesinas.
- Existencia de un Instituto Superior Tecnológico.

4.6.2. OPORTUNIDADES:

- Ley de Municipalidades y la Ley de Transparencia que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejora de la gestión municipal y el funcionamiento de la democracia.
- Presencia de programas sociales que pueden ser aprovechados para satisfacer algunas necesidades específicas.
- Posibilidad de convenios y asesoramiento técnico de instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Existencia de agua suficiente para el riego.
- Clima óptimo para la agricultura.
- Destacados profesionales y empresarios.



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

V. PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

DIMENSIÓN SOCIAL: SALUD		
PROBLEMAS	ESTRATEGIAS	METAS
1. Falta de una construcción del centro de salud Aija	1. Construcción del nuevo centro de salud Aija	1. Centro de salud Aija con infraestructura nueva.
2. Falta de un ecógrafo en el área de ginecología.	2. Adquisición de un ecógrafo.	2. Implementar el área de ginecología, para brindar una atención adecuada.
3. Falta de un personal en el área de ginecología.	3. Contratar los servicios de un profesional para el área de ginecología.	23Brindar adecuadamente el servicio de ginecología, garantizando el bienestar de la población.
4. Falta de una ambulancia.	4. Gestionar la adquisición de una ambulancia.	4. Atención inmediata a los pacientes en situación de emergencia.
5. Desnutrición infantil y anemia.	5. Desparasitación y control de CRED con énfasis en madres gestantes y niños menores de 5 años, a nivel del ámbito provincial.	5. Disminuir la desnutrición infantil y la anemia en un 90%.
6. Alto índice de personas con problemas bucales.	6. Promover campañas de prevención de enfermedades bucales y fluorización gratuita.	6. Reducir y prevenir las enfermedades de la cavidad bucal.
7Escasas campañas médicas en medicina general y atención psicológica.	7. Promover campañas de medicina general y atención psicológica con especialistas de la salud.	7. Reducir y prevenir enfermedades y promover una vida saludable en los pobladores
8. No toda la población tiene acceso al SIS	8. Promover en la población el acceso al Seguro Integral de Salud.	8. Población con acceso al SIS.
9. Limitaciones en la atención de la salud de la población más alejada y dispersa.	9. Creación de una base de datos de la población vulnerable de las zonas rurales para facilitar y agilizar la atención médica.	9. Implementar Botiquines Comunitarios de Auxilio Rápido en los caseríos focalizados.
10. Insuficiente información sobre nutrición a las poblaciones más alejadas y dispersas.	10. Capacitación a las familias sobre nutrición y diversificación alimentaria.	10. Implementación de proyectos sobre alimentación balanceada.
11. Desatención a las madres gestantes, lactantes y niños huérfanos.	11. Apoyo a madres solteras, viudas y niños huérfanos y familias con escasos a trabajos dignos y recursos económicos.	11. Mayor y mejor cobertura de atención a madres gestantes, lactantes y niños huérfanos.



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

DIMENSIÓN SOCIAL: EDUCACIÓN		
1. Aulas en mal estado, falta de infraestructura adecuada y equipamiento en algunas Instituciones Educativas.	1. Gestionar la construcción de infraestructura educativa e implementación, así como la reconstrucción de los ambientes en mal estado.	1. Educación Básica Universalizada, garantizando igualdad de oportunidades y resultados educativos a infantes, niños y jóvenes.
2. Algunas Instituciones Educativas no cuentan con suficiente equipamiento de computadoras y equipos audiovisuales.	2. Implementar proyectos de mejoramiento de centros de recursos tecnológicos en las I.E.	2. Implementación de aulas tecnológicas para garantizar mejores resultados educativos.
3. Falta de oportunidades para los estudiantes egresados del nivel secundaria para acceder a la educación superior.	3. Crear una academia pre universitaria con alto nivel académico, brindando un servicio gratuito a los estudiantes egresados de las diferentes Instituciones Educativas de nivel secundario de nuestra provincia, para garantizar el ingreso a las diferentes casas superiores de estudio del país.	3. Ingreso de nuestros estudiantes a las diferentes casas superiores de estudio a nivel nacional.
4. Solo algunos adolescentes y jóvenes que culminan la educación secundaria acceden a estudios superiores técnicos o universitarios.	4. En convenio con PRONABEC se gestionaran BECAS DE ESTUDIOS para los estudiantes más destacados y de bajos recursos económicos a fin de garantizar su educación superior en alguna de las diferentes casas superiores de estudio del país y del extranjero.	4. Mayor cantidad de estudiantes egresados de secundaria con acceso a la educación técnica o superior según su nivel académico.
5. Falta de convenios interinstitucionales para el funcionamiento de algunas facultades y programas educativos.	5. Firmar convenios interinstitucionales para el funcionamiento de algunas facultades y programas educativos.	5. Garantizar la educación superior de los estudiantes de bajos recursos económicos que no pueden sustentar el pago de alquiler de cuarto, alimentación y otros, fuera del ámbito provincial.
6. Escasos talleres de actualización docente.	6. Implementar talleres de actualización docente para todos los docentes del ámbito provincial, en coordinación con la UGEL Aija.	6. Fortalecimiento de capacidades profesionales y personales de los docentes.
7. Muchos padres de familia no hacen seguimiento al proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.	7. Implementar el programa "FAMILIAS FUERTES", para fortalecer la Escuela de Padres, Consejería psicológica a la familia, entre otros.	7. Desarrollo de capacidades de los padres de familia y docentes.



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

DIMENSIÓN SOCIAL: CULTURA		
1. Organizaciones musicales y artísticas sin reconocimiento en la oficina de registro público (SUNARP)	1. Apoyar a las organizaciones musicales y artísticas en el registro ante la SUNARP.	1. Revalorar nuestra música, arte y danzas, promoviendo, periódicamente, presentaciones culturales a nivel provincial.
2. Agrupaciones artísticas sin la implementación adecuada.	2. Implementación de las organizaciones artísticas de acuerdo al tipo de expresión artística que practican.	2. Organizaciones artísticas bien implementadas.
3. No se cuenta con una Asociación Cultural Aija.	3. Crear la Asociación Cultural Aija con la participación de todos los representantes de las organizaciones artísticas reconocidas.	3. Asociación Cultural Aija como patrimonio cultural de nuestra provincia.
4. Escaso desarrollo de eventos culturales.	4. Promover eventos culturales a nivel provincial revalorando nuestra identidad cultural, mediante el arte, la música, la danza, nuestras comidas típicas, y los saberes andinos.	4. Rescatar y practicar nuestra cultura local como base de una sociedad culturalmente rica.
5. Falta promover la presentación y consumo de los platos típicos.	5. Promover actividades culturales que generen la participación de la población y por ende el consumo de los diferentes platos típicos de la zona.	5. Consumo de los platos típicos de la provincia, revalorando los insumos ancestrales en su preparado.
6. Poca importancia a los atractivos Turísticos con que cuenta la provincia.	6. Promocionar los atractivos turísticos y restos arqueológicos, así como el turismo vivencial de acuerdo a un circuito turístico, mediante proyectos.	6. Visita de turistas nacionales y extranjeros a nuestros atractivos turísticos y arqueológicos.
7. Falta de canales de televisión con programación educativa, científica y cultural.	7. Aprobar un presupuesto para el desarrollo del proyecto denominado: "Aija tierra de la ciencia la cultura y tecnología".	7. Población educativa y culturalmente actualizada.
DIMENSIÓN SOCIAL: DEPORTE		
1. Falta de apoyo a los estudiantes de los diferentes niveles educativos, que salen a representar a nuestra provincia en las diferentes disciplinas deportivas.	1. Apoyar con parte del financiamiento a las delegaciones educativas que vayan a representarnos en las diferentes disciplinas deportivas fuera del ámbito provincial.	1. Representación deportiva óptima y tranquilidad de nuestros estudiantes ante los eventos deportivos que se programen fuera de la provincia.
2. Falta de apoyo a los clubes deportivos.	2. Implementación de los clubes deportivos con algunos materiales e insumos.	2. Hacer que todos los clubes deportivos puedan participar en los diferentes eventos deportivos dentro de la provincia.



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

3. Falta de apoyo a los equipos ganadores de fútbol-COPA PERÚ, para poder tener una adecuada representatividad fuera de la provincia.	3. Apoyo con parte del financiamiento a los equipos ganadores de fútbol COPA PERÚ, que nos representarán en las diferentes fases deportivas.	3. Representación futbolística provincial generando tranquilidad en el club deportivo y jugadores.
4. Falta infraestructura deportiva.	4. Construcción de losas deportivas en los sectores que aún no cuentan con este ambiente.	4. Promover el deporte, con el principio de mente sana en cuerpo sano.
5. No se cuenta con un campo polideportivo.	5. Gestionar ante el IPD la construcción de un polideportivo.	5. Brindar oportunidades a la población para desarrollar diversas disciplinas deportivas.
6. Falta promover campeonatos deportivos de confraternidad.	6. Estructurar un plan de actividades deportivas a nivel provincial.	6. Participación masiva a las actividades deportivas de todos los sectores de la población.
DIMENSIÓN SOCIAL: SANEAMIENTO BÁSICO		
1. Falta del servicio de electrificación en algunos sectores de la población.	1. Ampliación del servicio de electrificación en las zonas focalizadas.	1. Población rural con servicio de electrificación
2. Redes de agua y desagüe con más de 40 años de antigüedad.	2. Cambio de las redes de agua y desagüe.	2. Garantizar el consumo de agua potable de buena calidad.
3. Falta de manejo del agua potable para un buen sector de la población	3. Establecer un programa de vigilancia y monitoreo de la calidad de agua para consumo humano	3. Población con servicios de agua potable de buena calidad.
4. Falta de servicios de desagüe para un buen sector de la población.	4. Construir, ampliar y mejorar los sistemas y servicios de desagüe y biodigestores.	4. Población con adecuado servicio de desagüe.
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
1. Escases de agua en algunos sectores de la población.	1. Construcción de reservorios en los ojos de agua y canalización.	1. Garantizar la actividad agropecuaria, durante todo el año.
2. Falta de represamiento de las lagunas.	2. Gestionar el represamiento de las lagunas, existentes dentro de la provincia.	2. Garantizar la sostenibilidad productiva agropecuaria, así como el de sus pobladores de la provincia.
3. Falta la implementación de riego tecnificado para la producción agrícola.	3. Ejecución de proyectos de riego y fortalecimiento de los comités de regantes para el uso adecuado y racional de los sistemas de riego.	3. Manejo del riego tecnificado para la producción agrícola.
4. Escasa producción de alimentos orgánicos y ecológicos.	4. Promover a través de charlas de orientación, la producción agrícola con insumos orgánicos.	4. Producción y consumo de productos orgánicos por parte de la población.
5. Falta implementar los proyectos productivos.	5. Implementación de los proyectos productivos sostenibles.	5. Crianza de animales menores, producción de hortalizas, cereales, tubérculos etc...



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

6. Inadecuadas prácticas agrícolas y pecuarias.	6. Desarrollo de capacitaciones para los productores en temas agrícolas y pecuarios, con asistencia técnica.	6. Adecuadas prácticas agrícolas y pecuarias en los productores.
7. Falta el mejoramiento de animales menores y mayores.	7. Ejecución de proyectos para el mejoramiento de animales mayores y menores.	7. Producción de animales menores y mayores de calidad.
8. Degeneración de las semillas.	8. Mejoramiento genético de semillas.	8. Productos de buena calidad y garantía.
9. Falta de una oficina de asistencia técnica agropecuaria en la municipalidad.	9. Creación de una oficina de asistencia técnica agropecuaria, con personal técnico capacitado.	9. Asistencia técnica a las actividades productivas en el sector agropecuario.
10. Falta promover ferias agropecuarias, artesanales y gastronómicas.	10. Promover y establecer el desarrollo de las ferias agropecuarias, artesanales y gastronómicas.	10. Participación masiva de la población en las diferentes ferias programadas.
11. Falta una asociación de productores agropecuarios.	11. Promover la creación de una asociación de productores agropecuarios.	11. Productores agropecuarios asociados.
DIMENSIÓN TERRITORIAL		
1. Falta la culminación de la carretera Ángel Cruz – Mellizo.	1. Gestionar la culminación de la carretera Ángel Cruz – mellizo, mediante convenios interinstitucionales con las entidades privadas y públicas.	1. Contar con una vía de transporte más directo y en menor tiempo de los pueblos bajos hacia la provincia y viceversa.
2. Carreteras y vías de acceso en mal estado	2. Firma de convenios de cooperación para la ampliación y mejoramiento de las principales arterias de integración de nuestra provincia.	2. Contar con carreteras en buen estado.
3. Mejoramiento de puentes y vías de acceso al interior de nuestra provincia.	3. Gestionar el financiamiento a entidades públicas y privadas.	3. Contar con puentes y vías de acceso en buen estado.
4. Mejorar los servicios de internet.	4. Gestionar e implementar el internet en el ámbito provincial a través de entidades cooperantes.	4. Contar con el servicio de internet en toda la provincia.
5. Carencia de un plan de ordenamiento territorial y zonificación ecológica ambiental.	5. Diseñar e implementar el plan de ordenamiento territorial y la zonificación ecológica ambiental con enfoque de cuencas.	5. Contar con un plan de ordenamiento territorial y la zonificación ecológica ambiental.
DIMENSIÓN TERRITORIAL: AMBIENTAL		
1. Contaminación del río mellizo y de todo el valle entre Aija y Huarmey por la actividad minera al borde de los ríos.	1. Análisis de la calidad del agua de los ríos afectados, para determinar acciones técnicas y legales estableciendo puntos de control de calidad de agua.	1. Agua de los ríos en buen estado de conservación.



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

2. Falta de mantenimiento y descuido de las calles de la ciudad.	2. Reparación de las calles y conservación de la limpieza.	2. Calles limpias y arregladas.
3. Mejoramiento del proyecto integral de reciclaje.	3. Desarrollo de un proyecto integral denominado: "Reciclo, reduzco, reuso y produzco", convirtiendo espacios agrícolas en zonas de producción de hortalizas.	3. Manejo de residuos sólidos y producción de hortalizas al alcance de la población.
4. Limitada cultura de prevención en gestión de riesgos y desastres en la población.	4. Promover y desarrollar talleres de prevención de riesgos y desastres para disminuir los riesgos de desastres.	4. Autoridades y población capacitadas en temas de gestión de riesgos.
5. Carencia de un plan de prevención ante desastres.	5. Elaboración e implementación de un plan de prevención ante desastres.	5. Contar con un plan ante prevención de desastres.
6. Carencia de Gestión de riesgos ante posibles desastres naturales.	6. Proyecto para fortalecer las capacidades para la gestión de riesgos, coordinando con INDECI.	6. Cobertura al 100% en simulacros por terremotos, incendios e inundaciones.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
1. Débil organización de la sociedad civil	1. Fortalecimiento de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y cogestión para el desarrollo local.	1. Organización civil organizada.
2. Poca participación de los ciudadanos para determinar la inversión de recursos públicos.	2. Promover la participación de los ciudadanos en la difusión actividades y gestión de los recursos (gestión municipal y rendición de cuentas).	2. Población informada de las actividades económicas municipales.
3. Organizaciones de base, como junta de regantes, comedores, comités de vaso de leche, rondas campesinas, entre otros, con escasa capacidad de gestión.	3. Promover el desarrollo de capacidades en los representantes de las diferentes organizaciones de base, para una mejor gestión.	3. Líderes capacitados, gestionando pertinentemente para el desarrollo de su organización.
4. Falta fortalecer el COPROSEC.	4. Fortalecimiento institucional del COPROSEC.	4. COPROSEC fortalecido, brindando seguridad y tranquilidad en Aija.
5. Escasa comunicación y concertación entre autoridades y la población.	5. Difusión del derecho de estar informado, la práctica de vigilancia ciudadana y la ética pública.	5. Institucionalización de la vigilancia ciudadana.

VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

- 6.1. El cumplimiento de las propuestas consignadas en el plan de gobierno será de acuerdo a la normatividad vigente en aras de la transparencia y la gobernabilidad del Gobierno Municipal Distrital.
- 6.2. Participación de la población en el control y evaluación del desarrollo de los proyectos de inversión pública.